



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO 2024

**CASA DE LA CULTURA
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**

XICHÚ, GUANAJUATO.



ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN:.....	2
2.- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA POPULAR Y TRADICIONAL.....	3
2.1 PROGRAMA DE TALLERES Y SALONES CULTURALES:	3
2.2- PROGRAMA DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y TRADICIONALES	4
2.3- INTERCAMBIOS CULTURALES.....	5
2.4- ESCUELA ITINERANTE.....	6
3.- MANEJO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.....	7
3.1 PROGRAMA: PRÉSTAMO Y CONSULTA.....	7
3.2 PROGRAMA: MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA.....	8
3.3 PROGRAMA: “TALLERES PARA NO OLVIDAR”	8
3.4 PROGRAMA: DICIEMBRE ES TRADICIÓN.....	9



1.-INTRODUCCIÓN:

La Casa De La Cultura de Xichú, Guanajuato; es el organismo principal encargado de promover y difundir a la población las diferentes expresiones culturales, a través de festivales artísticos, preservación de fiestas tradicionales, promoción de proyectos culturales, promoción de la lectura, así como el intercambio de artistas locales y de otros municipios del estado o la región; Es también un pilar indispensable para la preservación de los recursos culturales tradicionales, los cuales a través de talleres y salones culturales en cabecera y comunidades se ofrecerán a la ciudadanía Xichulense.

El presente documento, proyecta las principales acciones que se pretenden desarrollar dentro de la Dirección de Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública Municipal, durante el ejercicio anual 2024.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



2.- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA POPULAR Y TRADICIONAL

Objetivo general:

Incentivar a la población en general al conocimiento teórico y práctico de los recursos culturales con los que cuenta el municipio, creando lazos con instituciones educativas.

2.1 PROGRAMA DE TALLERES Y SALONES CULTURALES:

Objetivo Particular:

Implementar diversos talleres para transmitir conocimientos teóricos y prácticos para el rescate y preservación de la cultura del municipio.

Metas:

- M1. Acrecentar el número de talleres
- M2. Aumentar el número de inscripciones a la casa de la cultura
- M3. Incrementar el número de talleres en salones culturales
- M4. Aumentar el número de alumnos en salones culturales

Estrategias:

- E1. Por medio de un sondeo informal, conocer el interés de la población respecto a qué taller despertaría su interés de participación
- E2. Realizar la difusión oportuna y conveniente, para atraer la mayor parte de la población
- E3. Presentar la oferta cultural a la población de las diferentes comunidades, para que a su gusto y conveniencia participen en el taller que ellos elijan.
- E4. En las instituciones educativas de las comunidades dónde se imparte un salón cultural; invitar, difundir y promover de manera oportuna los talleres culturales establecidos.



A1. Preguntas en grupos de amigos a través de las redes sociales

A2. Mediante perifoneo en la población y anuncios en las redes sociales

A3. Llevar a cabo visitas a las diferentes comunidades para realizar la oferta cultural conveniente

A4. A través de promotores culturales asistir a diferentes instituciones educativas para llevar a cabo la difusión y promoción de los salones culturales en las comunidades

Indicadores:

I 1. Listas de asistencia

I 2. Evidencia fotográfica y de video

I 3. Reporte del promotor cultural

I 4. Reporte del promotor cultural

2.2- PROGRAMA DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y TRADICIONALES

Objetivo particular:

Incentivar a la participación de la población al rescate de la historia, las costumbres y tradiciones enfocando este objetivo en las nuevas generaciones.

Metas:

M1. Tener mayor participación de la población en general y la comunidad estudiantil en la realización de eventos tradicionales

M2. Fungir como apoyo para la realización de festividades comunitarias.

M3. Resaltar la historia y la cultura del municipio de Xichú

Estrategias:

E1. Realizar invitaciones y convocatoria a instituciones educativas y población en general a participar en los eventos tradicionales

E2. Vincularse con los grupos organizadores de las actividades comunitarias para llevar a cabo los eventos encomendados

E3. Realizar eventos que estimulen el conocimiento de la cultura tradicional del municipio enfocados para la población en general

Acciones Impulsoras:

A1. Hacer uso de las redes sociales para generar mayor impacto en la población, además de invitaciones personalizadas

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



A2. Llevar a cabo reuniones con los grupos organizadores de las diferentes asociaciones para conocer sus necesidades y sus inquietudes

A3. Realizar presentaciones artísticas, exposiciones y conferencias para la divulgación de la historia, costumbres y tradiciones del municipio

Indicadores:

I1. Evidencia fotográfica y de video

I2. Reporte de número de espectadores a través del uso de mobiliario dispuesto para el público

I3. Reporte de número de espectadores a través del uso de mobiliario y listas de asistencia.

2.3- INTERCAMBIOS CULTURALES

Objetivo particular:

Difundir el talento cultural del municipio a través de presentaciones artísticas y culturales entre los municipios del Estado.

Metas:

M1. Dar a conocer los logros y avances de los talleres culturales

M2. Crear lazos entre municipios para la difusión de los talentos locales.

Estrategias:

E1. Ofreciendo presentaciones artísticas y culturales a diversas instituciones

E2. Crear comunicación con los directivos para agendar presentaciones culturales.

Acciones Impulsoras:

A1. Ofrecer a los municipios un listado de los grupos artísticos, representativos del municipio.

A2. Visitas a los municipios para presenciar el desempeño de los grupos artísticos y elegir los que puedan ser de interés para el público.

Indicadores:

I1. Lista de grupos artísticos del municipio.

I2. Llamadas telefónicas y oficios de solicitud de apoyo con presentaciones

2.4- ESCUELA ITINERANTE

Objetivo particular:

Incentivar, construir y promover la cultura en la población en general por medio de diferentes talleres culturales y artesanales.

Metas:

M1. Ofrecer talleres culturales y artesanales a niños, jóvenes y adultos del municipio.

M2. Exposición y venta de productos elaborados en los talleres

Estrategias:

E1. Definir los talleres y las comunidades o instituciones donde se impartirán.

E2. Realizar una muestra de los productos derivados de cada taller en los eventos del municipio.

Acciones Impulsoras:

A1. Llevar a cabo reuniones en las comunidades para organizar el taller.

A2. Invitar a los grupos de alumnos de cada taller a realizar la presentación de su trabajo.

Indicadores:

I1. Minuta de reunión, Fotografías y lista de interesados

I2. Oficios de invitación a los grupos de talleres

Indicadores:

I 1. Evidencias fotográficas y de video

I 2. Evidencias fotográficas y de video



3.- MANEJO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

Objetivo General

Implementar las acciones entre las instituciones educativas y sociedad, para lograr la participación, ya que la biblioteca municipal se crea u organiza para prestar el servicio más completo y oportuno posible al mayor número de ciudadanos, por lo tanto es importante fomentar, inculcar y promover el hábito a la lectura.

3.1 PROGRAMA: PRÉSTAMO Y CONSULTA.

Objetivo Particular

Dar las herramientas necesarias a los usuarios para que obtengan la satisfacción en las diferentes actividades que se lleven a cabo en la biblioteca, principalmente en el hábito a la lectura.

Metas:

M1.Incrementar el número de usuarios con credencial de la biblioteca.

M2.Incrementar el número de préstamos y consultas del Acervo Bibliográfico de la Institución.

Estrategias:

E1.Realizar la credencialización en el mayor número de usuarios de la Cabecera Municipal y Comunidades.

E2.Actualizar el acervo bibliográfico para despertar interés en la ciudadanía y Promover los beneficios que se brindan al obtener la Credencial del Usuario.

Acciones Impulsoras:

A1. Realizar invitaciones para credencializar a la ciudadanía en general

A2. Solicitar a instituciones correspondientes donación de material bibliográfico.

Indicadores:

I 1. Número de usuarios invitados y número de Credenciales expedidas.

I 2. Respuestas a solicitudes realizadas.

I 3. Listas de participación.

I 4. Préstamos realizados.

I 5. Consultas realizadas.



3.2 PROGRAMA: MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA.

Objetivo particular:
Que los niños aprovechen el tiempo de sus vacaciones en actividades productivas que se brindan en la Biblioteca Pública Municipal.

Metas:

M.1 Lograr que los niños de la biblioteca consideren este espacio como un ambiente de aprendizaje en todas las actividades que se realicen.

Estrategias:

E1. Realizar la promoción de las actividades del Programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca” en las instituciones educativas de la cabecera municipal y de las comunidades.

Acciones Impulsoras:

A 1. Perifoneo, carteles e Invitación por redes sociales.

Indicadores:

I 1. Número de niños invitados, inscritos, asistencia a los talleres y evidencia fotográfica.

3.3 PROGRAMA: “TALLERES PARA NO OLVIDAR”

Objetivo Particular:

Que los niños logren enriquecer sus conocimientos sobre las tradiciones en nuestro municipio, a través de la promoción de nuestras costumbres.

Metas:

M.1 lograr la participación de los niños en el realce de costumbres y tradiciones.

Estrategias:

E1. Realizar talleres acorde a la fecha de celebraciones tradicionales.

Acciones Impulsoras

A1. Perifoneo, carteles, Invitación por redes sociales e invitar en las instituciones educativas.

Indicadores:

.Participación de los niños inscritos, Inscripción de los participantes y evidencia fotográfica.

Objetivo Particular

Que los participantes realicen actividades que despierten el espíritu navideño, por medio de lecturas de cuentos, canciones y coplas en ésta época navideña.

Metas

M.1 Lograr que los niños expresen sus habilidades artísticas de la época navideña.

Estrategias

E1. Destinar recursos y crear espacios para la realización de la expresión artística

Acciones Impulsoras:

A1. Perifoneo, carteles e Invitación por redes sociales.

Indicadores:

I1. Inscripción, participación de los niños asistentes y evidencia fotográfica



XICHÚ
GUANAJUATO
M É X I C O

VALIDACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE CADA AREA DE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

1ER. INFORME PARCIAL DE AREAS VALIDADAS

FECHA DE VALIDACIÓN

JUEVES 25 DE ABRIL DEL AÑO 2024

EJERCICIO 2024

NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE FOJAS
1	SINDICATURA	9
2	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	12
3	TESORERÍA MUNICIPAL	28
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	27
5	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	34
6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	18
7	DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL	15
8	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	13
9	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	47
10	DESARROLLO RURAL	13
11	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN	12
12	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL	26
13	DIRECCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	10
14	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	23
15	DESARROLLO ECONÓMICO	17
16	JUZGADO CALIFICADOR	9
17	COORDINACIÓN DE TRASLADOS	5
18	CENTRO GERONTOLÓGICO	8
19	COMPRAS	8
20	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD	15
21	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	8

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signature at the bottom right]



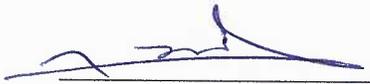
XICHÚ
GUANAJUATO
M É X I C O

PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. EÚNICE RESÉNDIZ OROZCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



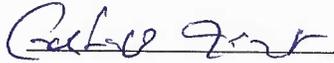
L.E. ELOY LEAL RESÉNDIZ

SÍNDICO MUNICIPAL



C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ

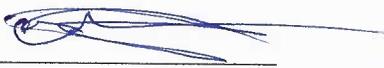
REGIDORES PROPIETARIOS:



C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ



C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ



C. J. NATIVIDAD RIVERA TINAJERO



C. ANGÉLICA MARÍA JIMÉNEZ ESPÍNOLA



C. MARGARITA DÍAZ NIETO



ING. FRANCISCO FLORES SOLANO



T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ



PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ